



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GUANAJUATO  
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL  
ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE OBRA  
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN

**I. OBJETO**

EN EL MUNICIPIO DE GUANAJUATO, GTO. SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 13 DE DICIEMBRE DE 2024, SE REUNEN LOS C.C. REPRESENTANTES DE LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN EL EVENTO DE ENTREGA-RECEPCIÓN A FIN DE LEVANTAR LA PRESENTE ACTA CON MOTIVO DEL EVENTO DE ENTREGA - RECEPCIÓN QUE FUE CONVOCADA. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 114 Y 115 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO, EN CONCORDANCIA CON LOS ARTÍCULOS 244, 245 Y 249 DE SU REGLAMENTO.

**II. IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN DE LA OBRA**

1. ESTADO: GUANAJUATO 2. SUBREGIÓN: III CENTRO OESTE  
3. PROGRAMA: SE.- URBANIZACIÓN  
4. SUBPROGRAMA: 04.- REHABILITACIÓN  
REHABILITACIÓN DE CALLES EN VARIAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO, GTO. 1RA ETAPA  
5. NOMBRE DE LA OBRA: \_\_\_\_\_  
6. LOCALIDAD: VARIAS 7. NÚMERO DE BENEFICIARIOS: 1218 PERSONAS  
8. MUNICIPIO: GUANAJUATO

**III. DATOS GENERALES DEL CONTRATO**

1. CONTRATISTA: CONSULTORÍA Y ASESORÍA EN PROCESOS Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.  
2. NOMBRE DEL REPRESENTANTE: ARQ. JOSÉ ABRAHAM RUÍZ VARGAS  
3. CARGO: ADMINISTRADOR ÚNICO  
4. NÚMERO DE REGISTRO EN PADRÓN DE CONTRATISTAS: GTO-SOP/PUC-168/2009  
5. NÚMERO DE CONTRATO: PMG/DGOPM/FAISMUN/2024/031 6. FECHA DE FIRMA: 20/05/2024  
7. FECHA INICIO SEGÚN CONTRATO: 22 DE MAYO DE 2024 FECHA TÉRMINO SEGÚN CONTRATO: 18 DE SEPTIMBRE DE 2024  
8. FECHA INICIO REAL: 11 DE JUNIO DE 2024 FECHA TÉRMINO REAL: 08 DE NOVIEMBRE DE 2024  
9. IMPORTE DE CONTRATO: \$6'107,776.03  
10. NÚMERO DE CONVENIO: \_\_\_\_\_  
11. IMPORTE CONVENIO: \_\_\_\_\_  
12. IMPORTE TOTAL CONTRATADO: \$6'107,776.03

**IV. DESCRIPCIÓN DE LA OBRA**

LA OBRA CONSISTIÓ EN LA REHABILITACIÓN DE VARIAS CALLES CON CONCRETO ASFÁLTICO, BANQUETAS DE CONCRETO Y DE GUARNICIÓN DE CONCRETO.

**V. METAS PROGRAMADAS**

6,265.08 M2 DE CONCRETO ASFÁLTICO  
1,248.86 M2 DE BANQUETA DE CONCRETO  
890.48 M DE GUARNICIÓN DE CONCRETO

**OPERADO  
FAISMUN 2024**

*(Handwritten signatures and marks)*



**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GUANAJUATO**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL**  
**ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE OBRA**  
**DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN**

**VI. METAS ALCANZADAS**

PAVIMENTO DE CONCRETO ASFÁLTICO:  
 CALLE JACARANDA: 447.97 M2  
 CALLE ALTAMIRA: 700.33 M2  
 CALLE EMILIANO ZAPATA (LA TRINIDAD) 1,678.69 M2  
 LIBRAMIENTO NORPONIENTE: 1,925.28 M2  
 CALLE EMILIANO ZAPATA (PEÑITAS): 1,204.847 M2  
 CALLE ANTIGUO CAMINO A VALENCIANA: 516.22 M2

DRENAJE SANITARIO  
 CALLE EMILIANO ZAPATA (LA TRINIDAD): 379.00 ML

**VII. INVERSIÓN CONTRATADA**

EL FINANCIAMIENTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESTA OBRA SE REALIZÒ EN BASE A LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTOS Y LOS MONTOS QUE A CONTINUACION SE REGISTRAN:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FEDERAL	ESTADAL	MUNICIPAL	OTROS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2024	\$0.00	\$0.00	\$3'711,694.84	\$0.00
REMANENTES RECURSOS FISCALES 2023	\$0.00	\$0.00	\$2'396,080.14	\$0.00
<b>TOTAL \$6'107,775.03</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$6'107,775.03</b>	<b>\$0.00</b>

**VIII. INVERSIÓN EJERCIDA**

INVERSIÓN LIBERADA POR AÑO CON BASE AL CIERRE DE EJERCICIO.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FEDERAL	ESTADAL	MUNICIPAL	OTROS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2024	\$0.00	\$0.00	\$3'711,694.34	\$0.00
REMANENTES RECURSOS FISCALES 2023	\$0.00	\$0.00	\$2'396,079.77	\$0.00
<b>TOTAL \$6'107,774.11</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$6,107,774.11</b>	<b>\$0.00</b>

**IX. RELACION DE ESTIMACIONES**

ESTIMACION	PERIODO	IMPORTE (\$)
1 (UNO)	11/06/2024 AL 30/06/2024	835,672.49
2 (DOS)	01/07/2024 AL 20/07/2024	103,027.50
3 (TRES)	21/07/2024 AL 31/07/2024	17,538.79
4 (CUATRO)	01/08/2024 AL 30/08/2024	2'059,745.50
5 (CINCO)	31/08/2024 AL 29/09/2024	619,106.27
6 (SEIS)	30/09/2024 AL 25/10/204	1'388,591.23
6 (SEIS) COMPLEMENTARIA	30/09/2024 AL 25/10/204	876,296.16
7 (SIETE) FINIQUITO	26/10/2024 AL 08/11/2024	207,796.17
<b>TOTAL EJERCIDO</b>		<b>\$6'107,774.11</b>
<b>SALDO A CANCELAR</b>		<b>\$0.92</b>

**OPERADO  
FAISMUN 2024**

**X. SANCIONES**

SANCIONES DE 1% EN ESTIMACIÓN No. 2 POR \$888.17 Y EN ESTIMACIÓN No. 3 POR \$151.19, EN APEGO A LA CLAUSULA OCTAVA TERCER PÁRRAFO DEL CONTRATO.  
 SANCIÓN DE \$2,507.88 EN ESTIMACIÓN No. 07 FINIQUITO REPRESENTANDO EL 1/1000 SOBRE MONTO ESTIMADO SIN I.V.A. EN APEGO A LA CLAUSULA DECIMA TERCERA DEL CONTRATO

2



**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GUANAJUATO**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL**  
**ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE OBRA**  
**DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN**

**XI. GARANTÍA SOBRE VICIOS OCULTOS**

PÓLIZA DE FIANZA N°: 2313126 ✓ FECHA DE EXPEDICIÓN: 2211/2024  
 COMPAÑÍA AFIANZADORA: CHUBB FIANZAS MONTERREY, ASEGURADORA DE CAUCIÓN S.A.  
 MONTO DE LA FIANZA: \$610,777.41  
 A FAVOR DE: LA TESORERÍA DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO, GTO.

EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 80, FRACCIÓN III, SEGUNDO PÁRRAFO, DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO, ESTA GARANTÍA PERMANECERÁ VIGENTE EN UN PLAZO DE DOCE MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA ASENTADA EN EL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN, QUEDANDO EL CONTRATISTA OBLIGADO A RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTAREN EN LOS MISMOS, DE LOS VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO, EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO RESPECTIVO Y EN LA LEGISLACIÓN APLICABLE.

LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ESTA FIANZA SE EXTINGUIRÁN AUTOMÁTICAMENTE UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO PARA HACERLA EXIGIBLE, SIEMPRE Y CUANDO LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL NO HUBIERA PRESENTADO RECLAMACIÓN DE PAGO ANTE LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA.

**XII. VERIFICACIÓN FÍSICA**

QUIENES ASISTEN COMO REPRESENTANTES AUTORIZADOS DE LAS DEPENDENCIAS Y/O ENTIDADES QUE FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE DE LA PRESENTE ACTA, CON EL OBJETO DE VERIFICAR LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS, REALIZARON UN RECORRIDO POR EL SITIO DE LOS TRABAJOS, CONSTATANDO QUE LOS MISMOS HAN SIDO TOTALMENTE TERMINADOS.

FINALIZADA LA VERIFICACIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS POR PARTE DE LOS PARTICIPANTES, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA CONCLUIDA Y CONSTRUIDA DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS DE CONSTRUCCIÓN INVOCADOS EN EL PROYECTO EJECUTIVO, EN CONCORDANCIA CON LA INVERSIÓN EJERCIDA. Y EN CONDICIONES DE SER OPERADA. POR TAL MOTIVO, SE DETERMINA QUE ÉSTA PUEDE SER RECIBIDA POR LAS INSTANCIAS ENCARGADAS DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.

ASÍ MISMO, EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 119, SEGUNDO PÁRRAFO, DE LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO, SE HACE ENTREGA DE LOS PLANOS ACTUALIZADOS, LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES QUE FUERON APLICADAS EN LA EJECUCIÓN, ASÍ COMO LOS MANUALES E INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO CORRESPONDIENTES Y LOS CERTIFICADOS DE GARANTÍA DE CALIDAD Y FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES INSTALADOS.

EL CONTRATISTA HACE ENTREGA A LA CONTRATANTE, DE LA DOCUMENTACIÓN CONSISTENTE EN:

Documento	Descripción
PLANOS IMPRESOS Y DIGITAL	PLANOS DE OBRA TERMINADA

CONSTANCIA DE QUE EL ARCHIVO DE DOCUMENTOS DERIVADOS DE LA REALIZACIÓN DE OBRA DE LOS TRABAJOS, FUE ENTREGADO A LA SUPERVISIÓN DE OBRA:

ARCHIVOS QUE SE ENTREGAN Y RECIBEN:

Archivo de documentos	Descripción
FINIQUITO	COPIA SIMPLE
ACTA DE CIERRE FINANCIERO	COPIA SIMPLE
FIANZA DE VICIOS OCULTOS	COPIA SIMPLE

**XIII. ENTREGA - RECEPCIÓN DE LA OBRA**

EL MUNICIPIO DE GUANAJUATO, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, EN ESTE MOMENTO HACE LA ENTREGA OFICIAL DE LA OBRA A LA DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO DE LA DGOP Y AL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE GUANAJUATO, MISMOS QUE, A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE, LA RECIBEN DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 119 DE LA LEY DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO.

**OPERADO  
FAISMUN 2024**

\_\_\_\_\_ 3



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GUANAJUATO  
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL  
ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE OBRA  
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN

ENTREGA:  
POR LA CONTRATISTA

CONSULTORÍA Y ASESORÍA EN PROCESOS Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.  
ARQ. JOSÉ ABRAHAM RUÍZ VARGAS

RECIBE Y ENTREGA:  
POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL.

  

ING. MARÍA GUADALUPE MURGUÍA QUIROZ  
DIRECTORA GENERAL DE OBRA PÚBLICA.

  

ING. JOSÉ LUIS TORRES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN.

  

ING. PAOLA ALCANTAR SILVA  
SUPERVISORA DE OBRA

RECIBE  
PARA SU OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO:

  

Leopoldo Galdino Lara Torres  
DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO

  

Hector Enrique Guerra Olmos  
SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DE GUANAJUATO

TESTIGOS DE ASISTENCIA:

ING. GRACIA AUDICIA ESTERONA V.  
CONTRALORÍA MUNICIPAL

OPERADO  
FAISMUN 2024